

I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
REGION DE LOS LAGOS

SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° : 155

DIA : 12 de septiembre de 2012.

**I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL**

A C T A N ° 155

1. En Calbuco, a 12 de septiembre de 2012.
2. El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los Señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.
3. Tipo Sesión: ORDINARIA.
4. Hora Inicio: 17:00 horas.
Hora Término: 19:15 horas.
5. ASISTENCIA.

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

SEÑORA TANIA BAHAMONDE – DIRECTORA FINANZAS.
 SEÑORA KAREN VICENCIO – DIRECTORA DE CONTROL.
 SEÑOR ORLANDO BELLO – DIRECTOR SECPLAN.
 SEÑORA CAROLA SANCHEZ – DIRECTORA DIDECO

PARTICIPAN

SECRETARIO.- SECRETARIO MUNICIPAL LEONEL VILLARROEL
 VILLARROEL.

6. TABLA.

- 6.1 Saludos Sr. Alcalde.
- 6.2 Lectura Actas.
- 6.3 Correspondencia recibida.
- 6.4 Cuenta Sr. Alcalde.
- 6.5 Modificación Presupuestaria DAEM .
- 6.6 Creación Unidad Vecinal.
- 6.7 Solicitud Adulto Mayor San Francisco de Máchil. Club Deportivo Leymo y Comité de Trabajo Nuestra Señora de las Mercedes de Chope.
- 6.8 Hora de Incidentes.

7. DESARROLLO DE LA SESION.

7.1 LECTURA DE ACTAS N° 146, 148 Y 149.-

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo manifiesta: Se pone en discusión Las Actas N° 146, 148 y 149.-

No habiendo observaciones, se dan por aprobadas las Actas N° 146, 148 y 149.-

7.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. Propuesta subvenciones.
2. Documento del Presidente del Club Deportivo Arco Iris de Aguantao, Sr. Pedro Navarro Trujillo, en donde solicita subvención para la compra de terreno.
3. Fondo apoyo mejoramiento de la gestión municipal 2012.
4. Ord. N° 597 del Director del DAEM Sr. Elvis Paredes, en donde adjunta Modificación Presupuestaria por mayores ingresos en AVDI y Proyecto de Gestión del Depto. Educación.
5. Documento de la Junta de Vecinos N° 3 de la Población San Miguel, en donde solicitan subvención.
6. Documento del Club Deportivo Leymo, en donde solicitan cambio de ítem del 50% de subvención entregada por el Municipio.
7. Documento de Club Adulto Mayor San Francisco de Machil, en donde solicitan subvención.
8. Solicitud de la Directiva de la Junta de Vecinos de Chauquear Alto, en donde solicitan subvención.
9. Documento del Comité de Trabajo Nuestra Señora de Las Mercedes de Chope, en donde solicitan subvención.
10. Documento del Presidente y Representante Legal del Comité A.P. R. Chayahué, en donde solicitan subvención.
11. Ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones.
12. Of. Int. 86 del Director de Obras Municipales Sr. Moisés Tepano, en donde adjunta listado de personas que habitan la subdivisión Nicolás Villegas.
13. Of. Interno N° 25 del Encargado Oficina Desarrollo Rural Sr. Ángel Aránguiz, en donde adjunta Informe Actividades realizadas a la fecha.
14. Ord. N° 00966 del Superintendente de Casinos de Juego, en donde informa respecto de la explotación de máquinas de azar fuera del recinto de un casino de juego autorizado.

7.3 CUENTAS SEÑOR ALCALDE.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Las actividades que estamos realizando con motivo de la Celebración de Fiestas Patrias, mañana vamos a Isla Puluqui a las 11:00 hrs. es el Acto Cívico, el viernes es en Calbuco a las 10:00 hrs. es el Te deum y a las 11:00 hrs. el Acto Cívico y desfile, y el día sábado a las 11:00 hrs. es en Parga. Ese es el programa que hay por el momento.

7.4 APROBACION DE LA REASIGNACION DE RECURSOS DEL FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2012.

La Encargada de Finanzas del DAEM Sra. Otilia Hernández manifiesta: Yo estoy presentando una modificación por mayores ingresos en Asignación variable de desempeño individual (AVDI), aporte entregado por el Ministerio de Educación para la cancelación de la AVDI a los docentes favorecidos, por \$ 45.840.-

Y el Proyecto de Gestión 2012 (FAGEM) el cual fue ingresado en los últimos días del mes de agosto y que corresponde a las iniciativas aprobadas por el Ministerio de Educación, por M\$ 144.058.-

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Nosotros habíamos dado una iniciativa para el Programa Mejoramiento de Gestión, para que se pueda incorporar señor alcalde, debe estar en el acta de esa reunión.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Dentro del Fondo de Apoyo del Programa Mejoramiento Gestión de las platas Municipales, este tema de contratar buses para movilización se fue demorando porque no llegaba la aprobación de las platas, entonces se hizo que hubiera un ahorro forzado por una parte de estos recursos, que en este momento cuando se licita entonces los buses tiene un costo de 100 millones aproximadamente, por lo tanto van quedando 39 millones sin asignar a nada, hay un proyecto que nosotros vimos, que es hacer un cierre perimetral en la multicancha de la Escuela Balmaceda, es importante fortalecer esa iniciativa porque con estos recursos estaríamos construyendo un gimnasio y que va a permitir no solo a los alumnos de ese establecimiento sino que a las trescientas familias que viven en el sector.

Así que estos 35 millones que quedan se propone que queden para la construcción del gimnasio de la escuela Balmaceda, junto con el mejoramiento de algunas fachadas de escuelas como Avellanal, El Yale, La Campana, San Antonio, Chauquear y un letrero para la Escuela San Rafael.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Quería tomar un tema en relación al transporte de los niños que están en el internado de Chope, muchos de los padres de estos niños ya no tienen recursos para el traslado de sus hijos, me refiero a las otras

Islas por ejemplo Tabón y Quenu, entonces me gustaría ver la posibilidad de concentrar a los niños en Calbuco y arrendar una embarcación para que los transporten a Chope, hay que tomar este tema.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Podría ser un día, por ejemplo los días domingos. Dejar un poco de plata para lo que es combustible y para pagar a una persona que los traslade, porque la embarcación está. Habría que ver sus platas de la SEP.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Con respecto a la contratación de transporte escolar, tenemos el caso en Chauquear donde se tuvo un problema con la señora Norma Vargas, su esposo hace los traslados y se le deben como dos meses, ellos tiene voluntad y han hecho el traslado de los niños durante años, pero la directora no viene a firmar la bitácora, parece que quiere poner a un familiar, para que se vea ese tema por favor.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: Hay una solicitud de una escuela, están solicitando al Ministerio recursos para la construcción de una bodega, es importante esta bodega porque el Centro de Padres ha postulado a diversos proyectos, que se han adjudicado, pero no le dieron para materiales, hay equipos e implementación de los niños, pero como no tienen espacio físico tienen que guardarlo en casas de los vecinos.

El Concejal Sr. Luis Garay manifiesta: Me gustaría saber si se ha hecho alguna gestión para la escuela especial en la escuela del sector de Caicaén.

La Encargada de Finanzas del DAEM Sra. Otilia Hernández manifiesta: Lo que pasa que esa escuela no reúne los requisitos.

El Concejal Sr. Luis Garay manifiesta: Me da pena ver esa escuela que estaba nueva y está abandonada, tienen que darle algún fin.

Me alegro muchísimo que estos fondos de gestión se hayan destinado para la construcción del gimnasio de la escuela Balmaceda, y a que es muy necesario.

En varias ocasiones se ha visto la posibilidad de comprar un pedazo de terreno para que esta escuela también tenga una salida de emergencia, lo hemos conversado varias veces, la única salida que tiene es en frente y en caso de una emergencia, eso sería un caos.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: La salida de emergencia es súper importante hay que defender la vida de los niños y si se puede con los fondos SEP, no sé por ahí se podría hacer algo. Por quinta o sexta vez he dicho lo mismo.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Yo solicito por escrito la situación en la que se encuentra la escuela Caicaén, el por qué no reúne las condiciones, esa información yo la necesito.

Solicito además considerar la salida de emergencia de la escuela Balmaceda.

Y necesito también un informe por escrito de la situación real de la escuela San José, cual es la situación del terreno y por qué esa escuela se está hundiendo.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Yo solicito que para el próximo año en el Proyecto Fondo Gestión también quede contemplado el gimnasio de la escuela Bernardo O'Higgins, creo que es un compromiso de todos.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR REASIGNACION DE RECURSOS DEL FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2012. DE ACUERDO A LO QUE SE INDICA:

Nombre Iniciativas	Monto Aprobado	Monto modificado	Monto Final
Contratación de movilización escolar.	\$100.000.000.-	\$35.000.000.-	\$65.000.000.-
Apoyo para acreditación de carreras técnicas y actividades propias del Liceo Politécnico.	\$18.000.000.-	0.	\$18.000.000.-
Mejoramiento infraestructura escuelas y DAEM	\$26.058.197.-	\$35.000.000.-	\$61.058.197.-
TO TAL	\$144.058.197.-	\$35.000.000.-	\$144.058.197.-

7.5 MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM.

El Presidente del Concejo señala que sobre el mismo punto anterior, corresponde una Modificación Presupuestaria y solicita la votación correspondiente.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM.-
 APROBAR CAMBIO ITEMS FONDO APOYO MEJORAMIENTO DE LA
 GESTION MUNICIPAL 2012.-

PROPOSICION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPTO. ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL.

Por mayores ingresos en:

- Asignación variable de desempeño Individual (AVDI) M\$ 45.840.-
- Proyecto de Gestión 2012 (FAGEM) M\$ 144.058.-

A: AUMENTO DE INGRESOS:

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB- SUB ASIG	DENOMINACION	M\$
05	03	003	001		Subvención Escolaridad (AVDI)	45.840.-
05	03	003	002		Otros Aportes (FAGEM)	144.058.-
					Total Ingresos	189.898.-

B: AUMENTO DE GASTOS:

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB-SUB ASIG	DENOMINACION	M\$
21	01	003	003	004	Asignación variable por desempeño Individual	38.451.-
21	02	003	003	003	Asignación variable por desempeño Individual	7.389.-
31	02	999			Otros Gastos (FAGEM)	144.058.-
					Total Ingresos	189.898.-

7.6 CREACION UNIDAD VECINAL N° 43 PUNTILLA SAN RAFAEL.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Se ha constituido una nueva junta de vecinos y don Leonel hace una propuesta en cuanto a la división territorial que es la nueva Unidad Vecinal.

El Secretario Municipal Sr. Leonel Villarroel manifiesta: Ese sector ha crecido en los últimos años muchísimo, entonces a ellos le constituimos la Junta de Vecinos, ahora ellos piden la creación de la Unidad Vecinal y esto tiene que ser con acuerdo de Concejo.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Yo creo que habría que hacer un estudio primero.

El Secretario Municipal Sr. Leonel Villarroel manifiesta: Esta Junta de Vecinos está clara con el límite que tiene, por eso estoy pidiendo la creación de la Unidad Vecinal, en caso contrario no lo haría.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR CREACION UNIDAD VECINAL N° 43. PUNTILLA SAN RAFAEL.

7.7 SOLICITUD ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE MACHIL. CLUB DEPORTIVO LEYMO Y COMITÉ DE TRABAJO NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE CHOPE.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Tenemos la solicitud del Club Adulto Mayor San Francisco de Machil, están solicitando que subvención entregada sea para ocuparla en el pago de maestro carpintero.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Pero si es para maestro carpintero después van a tener problemas para rendir, por lo general los maestros carpinteros del sector rural, no tienen iniciación de actividades.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Pero ellos podrían hacer sus papeles, pueden hacer su iniciación de actividades en segunda categoría, que quieren decir que no están obligados a declarar todos los meses, salvo que tengan movimiento, por lo tanto puede ser una boleta a honorarios y no necesitan factura.

El Secretario Municipal Sr. Leonel Villarroel manifiesta: El Comité de trabajo nuestra Señora de Las Mercedes de Chope, hubo un cambio de directiva, la directiva anterior pidió estos recursos para la compra de amplificación, esta nueva directiva dice que no es tan necesario, y a que antes está el arreglo de su capilla.

Se acuerda solicitar a la nueva directiva mantener solicitud de directiva anterior, ya que está el proyecto y el acuerdo de la asamblea de la organización.

Y el Club Deportivo Leymo que está solicitando recursos para la implementación de la cocina de su sede social.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Se propone votar solicitud del Club Adulto Mayor San Francisco de Machil y el Club Deportivo Leymo.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR LO SOLICITADO POR EL CLUB DEPORTIVO LEYMO. QUE EL 50% DE LA SUBVENCION ENTREGADA M\$ 500.- SEA UTILIZADA EN IMPLEMENTACION COCINA SEDE SOCIAL.

APROBAR LO SOLICITADO POR EL CLUB ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE MACHIL. PARA QUE LA SUBVENCION MUNICIPAL APROBADA DE \$150.- SEAN OCUPADAS PARA LA CANCELACION DE DOS MAESTROS CARPINTEROS PARA REPARACION DE SEDE SOCIAL. LA PRESENTE AUTORIZACION ES SIEMPRE O CUANDO ESTOS PUEDAN OTORGAR LA DOCUMENTACION LEGAL PARA RENDICION DE CUENTAS. (Boletas, facturas).

7.8 SUBVENCIONES MUNICIPALES A ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA COMUNA.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: El Club Arcoíris de Aguantao, está solicitando recursos para la adquisición de un terreno para su campo deportivo, El Comité Fondo Esperanza, para la instalación de la luz de su sede social y la Junta de Vecinos San Miguel, para la realización de las fiestas Luminarias.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR SUBVENCIONES MUNICIPALES A ORGANIZACIONES SOCIAL DE LA COMUNA.

- CLUB DEPORTIVO ARCO IRIS DE AGUANTAO. Adquisición de terreno para campo deportivo. M\$ 1.000.-
 - COMITÉ FONDO ESPERANZA. Instalación luz sede organización M\$ 100.-
 - JUNTA DE VECINOS SAN MIGUEL. Fiestas de Las Luminarias M\$300.-
- TOTAL m\$ 1.400.-

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA. Que los M\$ 1.400.- sean con cargo al ITEM DEVOLUCIONES Y REINTEGROS.

7.9 PROPUESTA USO BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: La Señora Pilar Huenchueo, hace como cinco años está solicitando un espacio público para instalar un kiosco, en este momento está sin trabajo y necesita este permiso ahora ya que necesita ingresos, espacio público que solo con acuerdo de Concejo se puede dar, el periodo sería seis meses en un principio, después vemos que sucede.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Quiero aprovechar la instancia de solicitar un espacio público también para la señora Gina de Isla Huar, la señora que quedó viuda hace poco, quedo sola con sus dos hijos, sería frente a la escuela para que pueda tener un emprendimiento.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Lo vamos a considerar.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Yo también voy a solicitar que se considere a este joven Carlos Hernández Oyarzo, no ahora, pero en la próxima reunión para darle una respuesta, y a que tiene una iniciativa bien interesante.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR USO DE BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO A FAVOR DE LA SEÑORA PILAN HUENCHUCHEO CALBUCOY, DE 4 X 2 MTS. PARA LA INSTALACION DE UN KIOSKO, EN CALLE FEDERICO ERRAZURIZ S/N (En la parte posterior del cerco de la Cuarta Comisaría de Carabineros), LA PRESENTE AUTORIZACION ES POR SEIS MESES.

7.10 HORA INCIDENTES.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: La situación de Carlos Condell.

En Caicaén tuve una reunión con Samuel Bustamante, el Provincial de Vialidad por el tema de Caicaén, por el Comité, nos informó que Caicaén tiene el Plan Regulador que llega hasta la cordillera urbano y de ahí rural hasta donde el señor Marcelo.

Ahí hubo una reunión en la cual no pude participar, pero estuvo don Moisés el Director de la DOM para ver este tema, sería importante don Orlando para ver como se hace el proyecto.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Nosotros tenemos que hacer el diseño.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Quiero saber qué pasa con la oficina del Registro Civil en Isla Huar.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Ellos quieren dejar solamente un día de atención en la Isla y se están excusando con que van a traer a la funcionaria al Registro Civil de Calbuco porque hay demanda de público, pero nosotros no queremos que se cierre la oficina en Isla Huar.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Me gustaría saber si la licitación de la basura se hizo y por cuantos años.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Sí, por cinco años.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: El APR de Chayahué presentó una petición, a mí me interesa saber que piensa esa gente, ellos con la ampliación de la doble vía no lo han pasado muy bien, han sufrido cortes de luz y de agua y quieren comprar un grupo generador para la luz, están insinuando que la Municipalidad les colabore para realizar esta compra, yo pienso que hay que darles una respuesta y ver con cuanto aportan ellos.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Respecto a la asesoría que requieren las organizaciones comunitarias, de verdad que por ejemplo yo leo el informe de

Desarrollo Rural y pienso que nosotros deberíamos cambiar el nombre de esa oficina por Desarrollo Productivo, tiene un solo ámbito de trabajo y la otra solución sería que le entregáramos muchos más recursos para que pudieran ayudar a la oficina de organizaciones comunitarias a ver y orientar a estas organizaciones, en el manejo de recursos, como rendir, en llevar un buen manejo de las platas y por otro lado apoyar estos proyectos de agua que son del Fondo Regional, por ejemplo hoy día el proyecto que tiene el Rosario, tiene un problema serio respecto a la tubería y va haber un momento en que va a ver una contaminación muy grande de agua porque eso no es lo más adecuado, incluso tiene hasta un sabor distinto, entonces hay que analizar esta situación.

En Avellanal hay un problema con la postación, me gustaría saber que sucede allí.

El Director de SECPLAN Sr. Orlando Bello manifiesta: Están solicitando un apoyo para su línea, se podría hacer una ayuda con postación metálica pero solo los que están más dañados o lo otro que hacemos a veces es que ellos instalen el poste de madera al lado y después van los electricistas a hacer la instalación.

El Concejal Sr. Luis Garay manifiesta: Los taxistas manifiestan que ellos cancelan un permiso para estacionarse frente a la Municipalidad, por lo tanto solicitan que posibilidad habría que se hiciera la remarcación de su espacio.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: Hay una solicitud ingresada el 27 de abril del presente año del Centro de Padres de la Escuela Rural de Estero Rulo que tiene subvención para transporte escolar, ellos solicitan \$1.200.000.- que es la diferencia porque el resto fue cancelado con los recursos SEP.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Quiero consultar a don Orlando Bello, respecto a la luminaria que se está solicitando en el Cruce Huayún – Peñasmo, esto la comunidad lo ha solicitado hace bastante tiempo.

Quiero solicitar que se oficie al Departamento Social, para que se vea el caso de la Señora María Paredes de Pollollo, esta señora fue abandonada por su esposo, dejándola con tres niños pequeños y la dejó viviendo con la suegra, la cual está enferma, los vecinos cuentan que a veces estos niños no tienen que comer, quiero solicitar al Departamento Social haga una ayuda más efectiva y no solo entregar una canasta familiar, me refiero a que le tramiten una pensión a su suegra por invalidez producto de su enfermedad, lo cual generaría un poco de recursos y la señora María no puede trabajar porque tiene que cuidar a sus niños y los vecinos dicen que ellos muchas veces lo van a ayudar porque los niños lloran de hambre, el Municipio debe hacerse cargo de esta situación.

Con respecto al APR de Putenio, hay una inquietud de tres vecinos que están en el límite entre Calbuco y Puerto Montt, por lo tanto estarían quedando fuera de este proyecto, me gustaría saber si habría alguna posibilidad de incorporarlos, hablar con don Hernán Almonacid Chávez.

Quiero destacar el informe que nos envió la oficina de Desarrollo Rural, la gran cantidad de actividades que tiene la oficina y con tan pocos recursos, encuentro interesante para ver si se pueden generar aún más actividades, quiero felicitar a don Ángel Aránguiz.

El Concejal Sr. Luis Garay manifiesta: Con respecto al caso de la familia de Polollo, se podría ver la instancia de gestionar a través del Departamento de Educación, para entregar los alimentos que quedan en la escuela.

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo levanta la sesión a las 19:15 hrs.

**RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE COMUNA CALBUCO**

**LEONEL VILLARRO EL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL**

CALBUCO, 12 de septiembre de 2012.